

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## 1210

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2024, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de ampliación de la Subestación Vitoria 220 kV, en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, en el Territorio Histórico de Álava.*

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos para la autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOPV de 24-04-2020) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción correspondiente al siguiente proyecto:

Expediente: 01-AT-Y-2023-00029.

– Solicitante: Red Eléctrica de España, S.A.U. con domicilio Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, 28109 – Alcobendas (Madrid).

– Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y de construcción.

– Emplazamiento: término municipal de Vitoria-Gasteiz.

– Presupuesto: 764.226 euros.

– Finalidad: ampliación de la Subestación Vitoria en el parque de 220 kV, con objeto de la integración de renovables facilitando el derecho de acceso y conexión a la Red de Transporte a un Agente que cumple los requisitos establecidos en la regulación vigente.

– Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por el Ingeniero Industrial D. David González Jouanneau, de agosto de 2024, que obra en el expediente.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 20 días, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía puedan examinar la documentación en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus) en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, a 19 de febrero de 2024.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,  
PEDRO RODRÍGUEZ DÍAZ.